



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Gestión de la Investigación

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO ES UN RESUMEN DE LA CONVOCATORIA
RECOMENDAMOS LA LECTURA DETENIDA DE LA MISMA A LOS INTERESADOS EN PRESENTAR SOLICITUD

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA CONTRATOS PREDOCTORALES PARA LA FORMACIÓN DE DOCTORES (Antigua Convocatoria de Ayudas FPI)

[Enlace a la página web de la convocatoria](#)

1. OBJETO.

Las ayudas tienen como objeto la formación de doctores mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, del personal investigador en formación en centros de I+D, que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por el Subprograma de proyectos de investigación Fundamental no orientada, convocatoria 2012, del Ministerio de Economía y Competitividad.

Los proyectos de investigación susceptibles de contratos predoctorales se pueden consultar en el siguiente enlace:
<http://www.idi.mineco.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.791459a43fdf738d70fd325001432ea0/?vgnextoid=68eb71d255dcf310VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextchannel=11f35656ecfee310VgnVCM1000001d04140aRCRD&vgnnextfmt=formato2&id3=e9a7d59b95770410VgnVCM1000001d04140a>

En concreto, los proyectos concedidos a la Universidad de Jaén, susceptibles de ayuda de contratos predoctorales son los siguientes:

1. TÍTULO: SELECCION NATURAL Y SIGNIFICADO ADAPTATIVO DE GENES CANDIDATOS ASOCIADOS A LA TOLERANCIA AL ESTRES HIDRICO EN BRACHYPODIUM DISTACHYON (POACEAE)
Investigador Principal: D. Antonio Manzaneda Ávila
2. TÍTULO: DESHIDRATAACION DE SERPENTINITAS EN CONTEXTOS DE SUBDUCCION: IMPLICACIONES PETROLOGICAS, GEOQUIMICAS Y PETROFISICAS
Investigador Principal: D. Vicente López Sánchez-Vizcaíno
3. TÍTULO: EPIDEMIOLOGIA, INMUNOLOGIA Y PATOLOGIA DE LA SARNA SARCOPTICA EN LA CABRA MONTES.
Investigador Principal: D. Jesús María Pérez Jiménez
4. TÍTULO: DESCARGA DE BARRERA DIELECTRICA COMO TECNICA DE IONIZACION EN CROMATOGRAFIA DE LIQUIDOS/ESPECTROMETRIA DE MASAS
Investigador Principal: D. Juan Francisco García Reyes

2. CARACTERÍSTICAS DE LAS BECAS.

Las ayudas tendrán una duración de cuatro años, y comenzarán a contar su plazo desde la fecha de incorporación del investigador a su puesto de trabajo en el centro de I+D contratante.

Complementariamente a la ayuda para la contratación, se concederá una ayuda adicional por cada investigador contratado para financiar los gastos de matrícula en las enseñanzas de doctorado durante la vigencia de la ayuda para la contratación.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Gestión de la Investigación

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Las ayudas tienen como objeto la formación de doctores mediante la financiación de contratos laborales, bajo la modalidad de contrato predoctoral, del personal investigador en formación en centros de I+D, que deseen realizar una tesis doctoral asociada a un proyecto de investigación financiado por el Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada, convocatoria 2012, del Ministerio de Economía y Competitividad.

Podrán ser solicitantes todas aquellas personas que se encuentren en disposición de estar matriculado o admitido en un programa de doctorado, en el momento de formalización del contrato,

Con carácter general, los solicitantes deberán haber finalizado sus estudios, considerándose como fecha de finalización aquella en la que se acredite que se han superado todas las materias y requisitos académicos que dan acceso a un programa de doctorado en fecha igual o superior al 1 de enero de 2010, salvo los casos especificados en el artículo 21.2 de la convocatoria.

No podrán ser solicitantes quienes ya estén en posesión del título de Doctor, por cualquier universidad española o extranjera.

4. PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.

La presentación de la solicitud deberá realizarse obligatoriamente a través de la cumplimentación por el candidato del formulario electrónico de solicitud, disponible en la sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad. Al formulario de la solicitud deberá adjuntarse la documentación prevista en el artículo 22 de Resolución de convocatoria.

Es necesario que, con carácter previo a la presentación de la solicitud, el candidato solicitante esté inscrito en el Registro Unificado de Solicitantes (RUS), bajo el rol "Investigador"

Una vez finalizada la cumplimentación, el candidato validará y enviará telemáticamente la solicitud.

Aunque haya finalizado el proceso telemático, su solicitud **NO SE CONSIDERARÁ FORMALMENTE PRESENTADA** hasta que se presente en un Registro Válido. Considerándose como registro válidos, los siguientes registros:

- El registro electrónico del Ministerio de Economía y Competitividad, utilizando firma electrónica avanzada. Para ello, es necesario que el candidato solicitante disponga de un certificado electrónico válido y que esté admitido en la plataforma "@firma". Los certificados admitidos pueden consultarse en la sede electrónica del Ministerio de Economía y Competitividad, dentro del apartado Certificados digitales.
- Cualquier registro del Ministerio de Economía y Competitividad o cualquiera de los lugares señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992

Asimismo, deberá adjuntar a la solicitud, **siguiendo los medios telemáticos habilitados al efecto**, la siguiente documentación:

- Copia del pasaporte en vigor, únicamente en el caso de los ciudadanos extranjeros no residentes en territorio español.
- Curriculum Vitae actualizado
- Certificado académico, correspondiente a la titulación o titulaciones (licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado, máster) que permiten el acceso al programa de doctorado, en el que deberá figurar el sello de la unidad que lo expide, la fecha en la que se han finalizado los estudios y las materias que constituyen el programa completo de la titulación o titulaciones indicadas, así como las calificaciones obtenidas y fechas de obtención de las mismas.



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Servicio de Gestión de la Investigación

En los siguientes enlaces se encuentra disponible toda la información necesaria para la tramitación de la ayuda:

[*Tramitación de la ayuda*](#)

[*Preguntas administrativas*](#)

[*Preguntas informáticas*](#)

5. PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo para la presentación de las solicitudes finaliza el 10 de septiembre de 2013 a las 15.00h.

Personas de contacto en el Servicio de Gestión de la Investigación:

M^a Luisa Cañabate Telf. 8/3349; guerrero@ujaen.es

Lourdes castro Ortega Telf. 8/2322; lcastro@ujaen.es